



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2022-2025



GOBIERNO DE
**SAN ANDRÉS
TUXTLA**
2022-2025

OFICIO: **IMMSAT/161/2025.**
ASUNTO Lo que se informa.

MTRA. DELIA GONZALEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACION
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.-

En cumplimiento a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, específicamente en su numerales 8 fracción V y 12 fracción VI, con relación a lo solicitado en la Sección A.2.9 de **Registro en cuenta activa de derechos patrimoniales (fideicomisos, mandatos y contratos análogos)** hago de su conocimiento lo siguiente:

No aplica, toda vez que este Instituto Municipal de las Mujeres de San Andrés Tuxtla, Veracruz **NO** cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

Sin otro particular me despido de Usted quedando a sus apreciables órdenes.

San Andrés Tuxtla, Ver. 29 de agosto del 2025.

ATENTAMENTE

Lic. Erika Contreras Victorio
Titular del Órgano Interno de Control
del Instituto Municipal de las Mujeres de
San Andrés Tuxtla, Veracruz.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2022 2025

RECIBIDO
29 AGO 2025

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO DEL IMM

¡Con las Mujeres de Corazón!